

TEXTOS PROPUESTOS

Platón: *República*. Libro VII, 514a – 521d. Eggers Lan, C. (tr.) Madrid: Editorial Gredos, 1986, pp. 338-348.

Nota: Hasta «Así debe ser, si es que eso es posible».

Inmanuel Kant: *¿Qué es la ilustración?*, Roberto Aramayo (tr.) Madrid: Alianza editorial, 2009, pp. 83 y ss.

Nota: Hasta « [...] toda suerte de disparates».

Marx-Engels: *El Manifiesto Comunista. Once tesis sobre Feuerbach*. "El manifiesto del Partido Comunista". Anselmo Sanjuán (tr.) Madrid: Alhambra, 1986, pp. 48-56

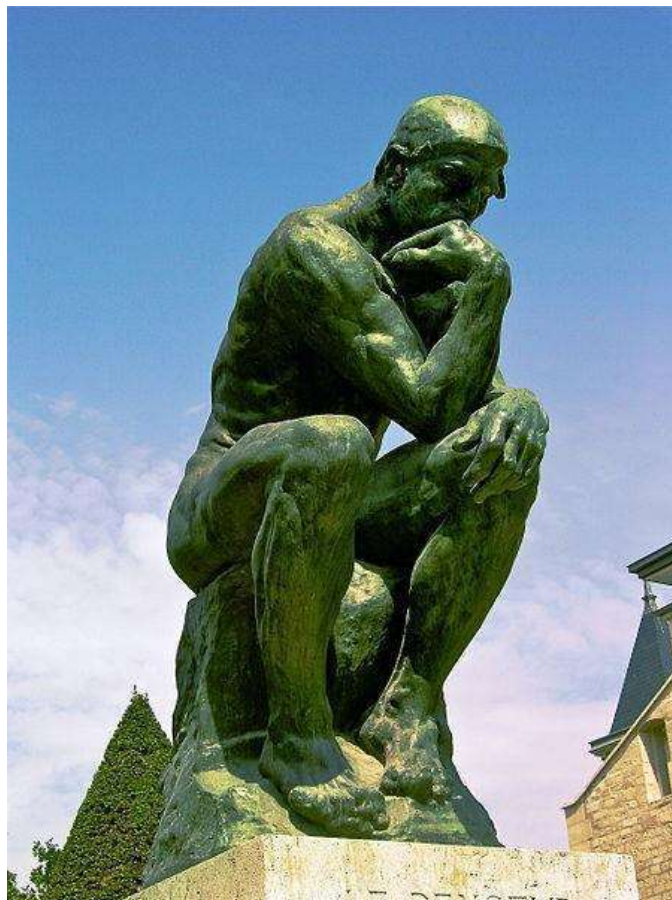
Nota: Hasta « [...] a su imagen y semejanza».

Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52.

Nota: Las seis etapas, hasta «[comienza Zaratustra]».

Orientaciones generales para el examen EBAU y textos propuestos

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2017/2018



Le Penseur (Rodin)

[Enlace de la imagen](#)

Nota: Las imágenes contenidas en este documento proceden del dominio público y, además, se utilizan con fines educativos. Se indica enlace sobre origen y autoría.

CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de decidir la opción de examen (podrá elegir entre dos modelos A y B), lea cuidadosamente ambos ejercicios y decida en cuál podrá mostrar mejor sus conocimientos.

Se debe ajustar la extensión de las respuestas a lo que se pide en las preguntas correspondientes, así como al espacio y tiempo disponibles. Ha de evitarse no dedicar el suficiente tiempo y espacio a la pregunta 1 (que tiene dos partes y vale el 50 % de la puntuación total) por haber dedicado excesivo tiempo y espacio a las preguntas más teóricas. Normalmente, esto ocurre cuando no nos ceñimos a lo que nos preguntan o pretendemos “llenar por llenar”.

El alumnado puede cambiar “el orden” de las cuestiones siempre que identifique correctamente las mismas para que el miembro corrector del Tribunal pueda localizarla fácilmente. Se deben cuidar la ortografía, presentación y la redacción.

Se debe conectar lo que “nos piden” con “lo que sabemos”. A lo largo de los muchos exámenes que hacemos en nuestra vida, puede ser que una pregunta no esté formulada de la misma forma en que la vimos en clase. Hay que pensar con calma y no alarmarse porque si nos lo preguntan, está dentro de lo programado.

En las asignaturas de “Humanidades” es frecuente que haya mayor diversidad de estilos de profesorado y metodologías, tanto de enseñanza como de “orientación filosófica”. El examen que se ha diseñado para Historia de la Filosofía, está pensado para que pueda ser abordado con éxito en el contexto de esa diversidad. Es decir, muchas cuestiones pueden ser contestadas desde diferentes enfoques y todos ellos serán válidos, si tienen el adecuado nivel, para obtener un resultado óptimo. Eso, naturalmente, no significa que se pueda responder “cualquier cosa” o una ocurrencia.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA: DESCRIPCIÓN Y ORIENTACIONES

Cuestión 1

Se formulará de la siguiente forma:

**1.A. Identifique, explique y comente la idea o ideas contenidas en el fragmento propuesto.
(Hasta 3 puntos)**

1.B. Escriba una redacción crítica y personal en la que relacione el contenido del fragmento o algún aspecto de la filosofía del autor con: (Hasta 2 puntos) (Elija una de las dos alternativas)

Alternativa I: alguna cuestión o problema de actualidad.

Alternativa II: alguna cuestión o problema de cualquier otro contexto histórico y sociocultural. Puede ser del propio autor o cualquier otro de la historia (otros problemas, circunstancias, filosofías o autores).

La primera pregunta gira en torno a un fragmento filosófico de uno de los autores estudiados. **En el fragmento NO aparecerán términos subrayados.** Esta primera pregunta tiene **dos partes diferenciadas y es obligatorio hacer ambas.** En ellas se evalúan los estándares presentes en el bloque 1 (que se refiere a capacidades relacionadas con toda la asignatura: comprensión, crítica, etc.) y los del que bloque correspondiente al autor del texto (2-3: filosofía antigua y medieval, moderna o 5: contemporánea). **Nótese que el bloque 2 y 3 se consideran el mismo bloque (es una “agrupación de bloques”).**

En la **primera parte (1.A)** se pedirá explicar la idea o ideas fundamentales contenidas en el texto y comentar el mismo a la luz de la filosofía del autor. No es incorrecto, si parece oportuno para completar la respuesta, hacer referencias a otros autores como contraste o comparación. Se valorará hasta 3 puntos.

AQUÍ ESTÁN LOS TEXTOS PROPUESTOS PARA ESTE CURSO

Se trata, por lo tanto, de identificar la idea o ideas fundamentales y proceder a su explicación. Es importante atender a la estructura del texto y al argumento contenido en él. Para ello es imprescindible que usemos nuestra capacidad de análisis y nuestros conocimientos sobre el pensamiento del autor del texto, pero ojo, a partir del texto. No se trata de “soltar” todo o parte de la filosofía del autor de forma inconexa con el texto sino de realizar la explicación del mismo, para lo que tendremos en cuenta dicha filosofía. Esto se acompañará de un comentario del fragmento. Hay diferentes metodologías de comentario de texto filosófico pero todas ellas comparten que no se trata de “usar el texto como pretexto” para mostrar mucha retentiva sino de plasmar por escrito una comprensión adecuada del fragmento, de su estructura argumentativa y de su importancia dentro del conjunto de la filosofía del autor. A veces puede completar mucho este tipo de actividad el incluir alguna referencia a otros autores o escuelas con los que se pueda establecer un contraste o relación que sea considere esencial. En ocasiones, esto no solo es recomendable, sino que resulta imprescindible (por ejemplo, cuando el autor está abordando directamente a esos otros autores o ideas). En otros casos se puede decidir hacer un comentario ceñido al texto y a su autor.

EN RESUMEN: *Explica lo que dice el autor y cómo lo dice y para ello usa tus conocimientos sobre su filosofía. Si para explicarte bien necesitas citar otros autores, adelante, si no lo consideras oportuno, bien también.*



Escuela de Atenas (Rafael)

[Enlace de la imagen](#)

En la **segunda parte (1.B)** se pide realizar una breve disertación-reflexión. Se pedirá escribir una reflexión en la que se relacione determinado problema filosófico vinculado al texto (incluso algún otro aspecto de la filosofía del autor) con algún otro problema de actualidad (I), o de cualquier momento de la historia (II). Por razones de tiempo y espacio, esta pregunta no puede ser una disertación “en toda regla” sino que es más bien una breve redacción-reflexión. Se valorará hasta 2 puntos. En cuanto a la extensión, sin olvidar que es mejor la calidad que la cantidad, entre media y una cara sería lo máximo “recomendable”.

Esta pregunta está concebida de forma muy abierta. El alumnado tiene muchas opciones para responder y, elija la que elija, se pide que haga un esfuerzo creativo y de pensamiento por sí mismo.

Si opta por la primera alternativa (I), deberá exponer una **“actualización” de la filosofía del autor** (a través del problema planteado en el texto u otro aspecto de su filosofía). La cuestión de actualidad del contexto actual puede ser determinada por el alumnado de manera muy amplia: temas de política, de ciencia, de arte, de religión, de género y sexualidad, de medio-ambiente, etc. Es muy importante no escribir ocurrencias, sino que debe hacerse un esfuerzo reflexivo y creativo. Pueda darse el caso de que el alumno decida usar más de una cuestión, pero en tal caso deben estar de alguna manera relacionadas en su redacción.

Si opta por la segunda alternativa (II), ha de elegir cualquier cuestión de cualquier otro contexto histórico y /o sociocultural (del mismo tipo que las indicadas arriba). Se podría optar, y es una opción muy tradicional, por el contexto histórico y sociocultural del propio autor. En tal caso, **no se trata de una exposición exhaustiva del contexto del autor (que podría ser puramente una reproducción “de memoria”, y eso es muy poco filosófico), sino una reflexión sobre cómo el autor responde o se interroga sobre cuestiones de su época.** Se podría tomar el contexto de forma general o fijarse en algún aspecto concreto del mismo que consideremos nos da juego

para nuestra reflexión. En este sentido, hay que recordar que la filosofía de otros autores o la producción científica o artística de la época forman parte del contexto sociocultural por lo que la reflexión puede articularse en torno a una comparación o contraste entre la filosofía del autor y otras filosofías, teorías científicas, movimientos culturales o artísticos, etc. **La otra opción es elegir cualquier otro contexto histórico o sociocultural, de modo que el alumnado puede establecer la relación con otros momentos de la historia (circunstancias políticas o sociales) así como sus producciones culturales** (filosofías, religiones, prácticas científicas, movimientos artísticos, etc.) y/o problemas asociados. Eso permite realizar la reflexión sobre la relación de la filosofía del autor (a partir del texto o de otro aspecto) con otras filosofías y problemas de otros momentos históricos. Se entiende que si el momento histórico fuera el actual, habríamos elegido la primera alternativa de esta pregunta y no la segunda.

Se recomienda, en cualquier caso, no hacer una exposición memorística del contexto del autor (u otros contextos) sin más, ni escribir “ocurrencias” a propósito (o despropósito) del problema planteado en el texto o el conjunto del pensamiento del autor. También se pueden expresar las propias dudas e inquietudes a partir de ese problema, presentar puntos de vista confrontados al respecto, posicionándose o no. No se nos está pidiendo que demos con una “solución” sino que ofrezcamos una reflexión.

EN RESUMEN: *Tienes la oportunidad de pensar por ti mismo/a. Pero el pensar por uno/a mismo/a no es decir una ocurrencia, sino hacerlo teniendo en cuenta tus conocimientos y usando tus capacidades. El tipo de reflexión que se te pide tiene que ver con “pensar” el problema del texto u otro aspecto de la filosofía del autor, en su contexto o en otro contexto (actual o no) que tú decides.*



El caminante sobre el mar de nubes (Caspar David Friedrich)

[Enlace de la imagen](#)

Cuestión 2

Ejemplo y modo de formulación:

Desarrolle, brevemente, una de las dos cuestiones comparativas siguientes (hasta 2 puntos):

(a) Las teorías sociopolíticas de Locke y de Rousseau.

(b) La ética de Kant y cualquier otra teoría ética antigua, medieval o moderna.

Se pide responder a una pregunta de carácter “comparativo”. Al ser una comparación no se trata de explicar arduamente los dos elementos comparados sino de desarrollar, brevemente, la cuestión comparativa, de modo que nos tenemos que centrar en el contraste (diferencias, semejanzas, contrastes, relación etc.) entre lo que se nos pide comparar. Se valorará hasta 2 puntos.

Se ofrecerán dos posibilidades, de las que se debe desarrollar una, ambas extraídas de un bloque al que no pertenezca el autor del texto. En esta pregunta se evalúa, por tanto, el bloque 1 (ese siempre se evalúa) y otro de los bloques (2-3, 4 o 5).

Existe la posibilidad de que nos pidan comparar dos asuntos determinados, del estilo de “Compare la teoría sobre X asunto en el autor Z y en el autor Y”. También puede darse la posibilidad de que una de las partes a comparar sea “flexible”, pero dentro de una etapa o de unas etapas filosóficas. Algo del estilo de “Compare la teoría sobre X en el autor Z y en cualquier otro autor o escuela de tal o cual época”, o totalmente abierto “Compare la teoría X en el autor Y con la de cualquier autor o escuela que haya estudiado”. Si me dicen que compare una teoría de un autor X con la de cualquier autor de la filosofía antigua o medieval, tendré que elegir a un autor o escuela dentro de dicha etapa. Si me dicen que compare una teoría del autor Y con cualquier otra de la historia, tendré libertad para elegir sin esa restricción.

¿Y si dentro de las posibilidades que me ofrece la pregunta existe la de comparar con el autor del texto o de otro bloque? Pues ningún problema. Está dentro de lo posible, porque muchos estándares de cada bloque se refieren a comparaciones con otros bloques. Eso sí, por razones obvias, **se debe evitar a toda costa “transcribir literalmente” partes de lo ya escrito antes** o lo que se va escribir después. Hay que tener en cuenta que los bloques, en sus estándares, incluyen esa misma posibilidad y que las asignaciones porcentuales a los bloques no son “exactas” dada la naturaleza de nuestra asignatura. Hay cierta flexibilidad dentro de un orden.

EN RESUMEN: *Compara lo que se te pide. No cuentes dos asuntos “por separado” de forma inconexa. Lee bien la pregunta y límitate, en el caso de que se te dé a elegir, a hacerlo dentro de la oferta que se te hace. Es muy buena idea que tengas claras las etapas de la filosofía y los autores de cada una (por decirlo en broma, si piensas que Platón es de la filosofía moderna, mal vamos...).*

Cuestión 3

Ejemplo y modo de formulación:

Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes (hasta 2 puntos):

(a) La crítica a la moral en Nietzsche.

(b) El materialismo histórico

En esta cuestión se evaluarán el bloque 1 y otro bloque que no haya sido abordado de forma monográfica en las preguntas anteriores. Es decir, si el texto era de Platón (bloque 2-3) y la comparación estaba centrada en la filosofía moderna (bloque 4), por ejemplo, la ética de Kant

con cualquier otra ética anterior, esta pregunta estará relacionada con el bloque 5 (contemporánea). Se valorará hasta 2 puntos. Se dará a elegir entre dos cuestiones de las que el alumnado debe elegir una. Se debe ajustar la respuesta a lo que se pide, y si la pregunta es amplia (lo que facilita las cosas), hay que ser capaces de sintetizar lo más importante.

EN RESUMEN: *Es la pregunta más “clásica” no vinculada a un texto. Si se formulara con demasiada precisión, requiere un conocimiento más detallado. Si se formula con amplitud, entonces se requiere capacidad de síntesis. Ambas cosas no están mal, pero ajusta el contenido y la amplitud al tiempo y espacio disponibles.*

Cuestión 4

Ejemplo y modo de formulación:

Nietzsche se refiere a tres etapas correspondientes a tres transformaciones del espíritu, la primera viene representada por (a) _____, que representa el espíritu de carga (“tú debes”), la segunda por (b) _____ que representa la conquista de la libertad (“yo quiero”), la tercera (c) _____, que supone un comienzo total y la inocente creatividad (“un santo decir sí”). La filosofía de Nietzsche supone el reconocimiento y asunción de la muerte de (d) _____.

En esta pregunta, valorada hasta 1 punto, se ofrecerán al alumnado una o más frases (elaboradas a propósito para el examen normalmente, no de forma necesaria “al pie de la letra” de un autor), en los que se han dejado unos huecos correspondientes a determinados términos que se deben completar. Cada término irá asociado a una letra entre paréntesis (a, b, c, etc.). **Se debe contestar en hoja (cuadernillo) de respuestas**, identificando bien la pregunta y los términos. Se puede elegir entre reescribir el párrafo o párrafos con las palabras que faltan (preferiblemente subrayadas) o ser mucho más económico y poner al lado de cada letra (a, b, c...) el término correspondiente. En todo caso, sin dar lugar a equívocos o imprecisiones.

La pregunta podrá ser extraída de **cualquiera de los bloques de contenidos**, incluso de más de uno. La respuesta aquí no es “flexible” más allá de la flexibilidad que da el hecho de que se pueda decir “lo mismo” con diferentes palabras (ejemplo: irascible, volitiva, voluntad...). El número de “huecos” o términos a completar puede ser variable, aunque oscilará entre 2 y 5. No se penalizarán las respuestas incorrectas y el punto se repartirá en los criterios específicos de corrección de forma más o menos proporcional dentro de las posibilidades numéricas que da el sistema de corrección. Si en el sumatorio de puntuaciones hubiera que hacer redondeos, estos serán al alza.

EN RESUMEN: *Lee con mucha atención y con calma. Se pedirán cosas muy “conocidas” para un estudiante de Bachillerato que haya estudiado los mínimos de la asignatura de Historia de la Filosofía. No te encontrarás “cosas raras”. Piensa en la persona que va a corregir e identifica bien cada respuesta para no despistar: bien transcribiendo el texto ya “completo” o de forma ordenada y con la letra correspondiente al lado. **RECUERDA QUE TIENES QUE PONER TUS RESPUESTAS EN EL PLIEGO QUE ENTREGARÁS** y no en la hoja con las preguntas que te podrás llevar a casa.*

ADVERTENCIAS COMUNES A TODAS LAS CUESTIONES

- Si se va a hablar del mismo autor en más de una pregunta (por ejemplo, el texto es de Platón y elegimos a Platón para comparar en la pregunta 2 si nos dan esa posibilidad), es fundamental no repetir al pie de la letra los mismos contenidos o transcribir lo ya escrito sino darle novedad y originalidad.
- En los casos en los que puedes decidir tú el autor/a para comparar, para comentar, etc. puedes elegir utilizando todos tus conocimientos (no solo el programa oficial de la asignatura de este año). Por ejemplo, si en 1º estudiaste, por ejemplo, alguna teoría del filósofo Karl Popper o de la filósofa Hannah Arendt, podrías elegirlos (si no te suenan de nada, no te preocupes, es un simple ejemplo).

EBAU

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Historia de la Filosofía

- Comprensión del sentido global de algún texto relevante de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos sobre la filosofía del propio autor o, si es necesario, de otros autores o problemas, discerniendo los planteamientos que se defienden en cada caso. Para ello será necesario realizar un apropiado análisis de las ideas y conceptos presentes en el fragmento propuesto de forma que se tengan en cuenta los elementos fundamentales del pensamiento del autor así como los aspectos estructurales y argumentativos.
- Uso de la capacidad de redacción y producción de carácter creativo, crítico y personal para construir un discurso propio que relacione problemáticas filosóficas clásicas con problemas o cuestiones del propio contexto histórico y/o sociocultural o, en su caso, de otros de la historia, lo que incluye, si se desea, el del autor del texto que se proponga, a decisión del examinando.
- Destreza para contrastar críticamente teorías filosóficas de diferentes autores y/o escuelas en relación con grandes núcleos temáticos de la historia del pensamiento: realidad, conocimiento, ser humano, acción y sociedad.
- Síntesis correcta de los puntos clave del pensamiento de los autores estudiados y capacidad para realizar una exposición sintética de los mismos.
- Conocimiento de los conceptos fundamentales y terminología técnica asociada a los mismos adecuados para la comprensión de las teorías filosóficas estudiadas.
- Utilización de un nivel de competencia lingüística escrita adecuado, de acuerdo con las pertinentes exigencias de formalidad y corrección en sintaxis, ortografía y presentación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.A. Comentario y explicación del fragmento propuesto. Hasta 3 puntos.

1.B. Redacción que contenga una reflexión crítica y personal en la que se relacione el contenido del texto o algún aspecto de la filosofía del autor con (i) alguna cuestión o problema de actualidad o (ii) de cualquier otro contexto histórico y sociocultural, lo que incluye, si se desea el propio contexto histórico y sociocultural del autor o cualquier otro de la historia (otros autores y filosofías, otras circunstancias y problemas...) Hasta 2 puntos.

2. Cuestión de carácter comparativo, a elegir entre dos propuestas. Hasta 2 puntos.

3. Cuestión de exposición teórica, a elegir entre dos propuestas. Hasta 2 puntos.

4. Cuestión “semi-abierta” para completar con términos técnicos filosóficos alguna o algunas frases referidas a cuestiones fundamentales referidas a los estándares. Hasta 1 punto. (Con distribución proporcional, sin penalización).

La página donde se encuentra publicada la información relativa a la coordinación de esta materia está en el siguiente enlace: [HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2017/2018](#).

En la misma están las Actas de las reuniones de coordinación, ejemplo de examen, las referencias de los textos, criterios de evaluación y calificación, etc.

ANEXO: TEXTOS PROPUESTOS 2017/2018

Los textos que deben trabajarse y de los que se extraerán los fragmentos que se propongan son los siguientes. Para preparar debidamente este examen, es necesario atender al tipo de cuestiones que se proponen sobre el fragmento ([1.A. y 1.B](#)) y partir, precisamente, del fragmento que aparezca en la prueba.

Platón: *República*. Libro VII, 514a – 521d. Eggers Lan, C. (tr.) Madrid: Editorial Gredos, 1986, pp. 338-348.

-Después de eso -proseguí- compara nuestra naturaleza respecto de su educación y de su falta de educación con una experiencia como ésta. Représéntate hombres en una morada subterránea en forma de caverna, que tiene la entrada abierta, en toda su extensión, a la luz. En ella están desde niños con las piernas y el cuello encadenados, de modo que deben permanecer allí y mirar sólo delante de ellos, porque las cadenas les impiden girar en derredor la cabeza. Más arriba y más lejos se halla la luz de un fuego que brilla detrás de ellos; y entre el fuego y los prisioneros hay un camino más alto, junto al cual imagínate un tabique construido de lado a lado, como el biombo que los titiriteros levantan delante del público para mostrar, por encima del biombo, los muñecos.

-Me lo imagino...

-Imagínate ahora que, del otro lado del tabique, pasan sombras que llevan toda clase de utensilios y figurillas de hombres y otros animales, hechos en piedra y madera y de diversas clases; y entre los que pasan unos hablan y otros callan.

-Extraña comparación haces, y extraños son esos prisioneros.

-Pero son como nosotros. Pues en primer lugar, ¿crees que han visto de sí mismos, unos de los otros, otra cosa que las sombras proyectadas por el fuego en la parte de la caverna que tienen frente a sí?

-Claro que no, si toda su vida están forzados a no mover las cabezas.

-¿Y no sucede lo mismo con los objetos que llevan los que pasan del otro lado del tabique?

-Indudablemente.

-Pues entonces, si dialogaran entre sí, ¿no te parece que entenderían estar nombrando a los objetos que pasan y que ellos ven? (1)

-Necesariamente.

-Y si la prisión contara con un eco desde la pared que tienen frente a sí, y algunos de los que pasan del otro lado del tabique hablara, ¿no piensas que creerían que lo que oyen proviene de la sombra que pasa delante de ellos?

-¡Por Zeus que sí!

-¿Y que los prisioneros no tendrían por real otra cosa que las sombras de los objetos artificiales transportados?

-Es de toda necesidad.

-Examina ahora el caso de una liberación de sus cadenas y de una curación de su ignorancia, ¿qué pasaría si naturalmente (2) les ocurriese que uno de ellos fuera liberado y forzado a levantarse de repente, volver el cuello y marchar mirando a la luz y, al hacer todo esto, sufriera y a causa del encandilamiento fuera incapaz de percibir aquellas cosas cuyas sombras había visto antes? ¿Qué piensas que respondería si se le dijese que lo que había visto antes eran fruslerías y que ahora, en cambio, está más próximo a lo real, vuelto hacia cosas más reales y que mira correctamente? Y si se le mostrara cada uno de los objetos que pasan del otro lado del tabique y se le obligara a contestar preguntas sobre lo que son, ¿no piensas que se sentirá en dificultades y que considerará que las cosas que antes veía eran más verdaderas que las que se le muestran ahora?

-Mucho más verdaderas.

-Y si se le forzara a mirar hacia la luz misma, ¿no le dolerían los ojos y trataría de eludirla, volviéndose hacia aquellas cosas que podía percibir, por considerar que éstas son realmente más claras que las que se le muestran?

-Así es.

-Y si a la fuerza se lo arrastrara por una escarpada y empinada cuesta, sin soltarlo antes de llegar hasta la luz del sol, ¿no sufriría acaso y se irritaría por ser arrastrado y, tras llegar a la luz, tendría los ojos llenos de fulgores que le impedirían ver uno solo de los objetos que ahora decimos que son los verdaderos?

-Por cierto, al menos inmediatamente.

-Necesitaría acostumbrarse, para poder llegar a mirar las cosas de arriba. En primer lugar miraría con mayor facilidad las sombras, y después las figuras de los hombres y de los otros objetos reflejados en el agua, luego los hombres y los objetos mismos. A continuación contemplaría de noche lo que hay en el cielo y el

cielo mismo, mirando la luz de los astros y la luna más fácilmente que, durante el día, el sol y la luz del sol.

-Sin duda.

-Finalmente, pienso, podría percibir el sol, no ya en imágenes en el agua o en otros lugares que le son extraños, sino contemplarlo cómo es en sí y por sí, en su propio ámbito.

-Necesariamente.

-Después de lo cual concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años y que gobierna todo el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto.

-Es evidente que, después de todo esto, arribaría a tales conclusiones.

-Y si se acordara de su primera morada, del tipo de sabiduría existente allí y de sus entonces compañeros de cautiverio, ¿no piensas que se sentiría feliz del cambio y que los compadecería?

-Por cierto.

-Respecto de los honores y elogios que se tributaban unos a otros, y de las recompensas para aquel que con mayor agudeza divisara las sombras de los objetos que pasaban detrás del tabique, y para el que mejor se acordase de cuáles habían desfilado habitualmente antes y cuáles después, y para aquel de ellos que fuese capaz de adivinar lo que iba a pasar, ¿te parece que estaría deseoso de todo eso y que envidiaría a los más honrados y poderosos entre aquellos? ¿O más bien no le pasaría como al Aquiles de Homero, y "preferiría ser un labrador que fuera siervo de un hombre pobre"(3) o soportar cualquier otra cosa, antes que volver a su anterior modo de opinar y a aquella vida?

-Así creo también yo, que padecería cualquier cosa antes que soportar aquella vida.

-Piensa ahora esto: si descendiera nuevamente y ocupara su propio asiento, ¿no tendría ofuscados los ojos por las tinieblas, al llegar repentinamente del sol?

-Sin duda.

-Y si tuviera que discriminar de nuevo aquellas sombras, en ardua competencia con aquellos que han conservado en todo momento las cadenas, y viera confusamente hasta que sus ojos se reacomodaran a ese estado y, se acostumbraran en un tiempo nada breve, ¿no se expondría al ridículo y a que se dijera de él que, por haber subido hasta lo alto, se había estropeado los ojos, y que ni siquiera valdría la pena intentar marchar hacia arriba? Y si intentase desatarlos y conducirlos hacia la luz, ¿no lo matarían, si pudieran tenerlo en sus manos y matarlo?

-Seguramente.

-Pues bien, querido Glaucón, debemos aplicar íntegra esta alegoría a lo que anteriormente ha sido dicho, comparando la región que se manifiesta por medio de

la vista con la morada-prisión, y la luz del fuego que hay en ella con el poder del sol; compara, por otro lado, el ascenso y contemplación de las cosas de arriba con el camino del alma hacia el ámbito inteligible, y no te equivocarás en cuanto a lo que estoy esperando, y que es lo que deseas oír. Dios sabe si esto es realmente cierto; en todo caso, lo que a mí me parece es que lo que dentro de lo cognoscible se ve al final, y con dificultad, es la Idea del Bien. Una vez percibido, ha de concluirse que es la causa de todas las cosas rectas y bellas, que en el ámbito visible ha engendrado la luz y al señor de ésta, y que en el ámbito inteligible es señora y productora de la verdad y de la inteligencia, y que es necesario tenerla en vista para poder obrar con sabiduría tanto en lo privado como en lo público.

-Comparto tu pensamiento, en la medida que me es posible.

-Mira también si lo compartes en esto: no hay que asombrarse de que quienes han llegado allí no estén dispuestos a ocuparse de los asuntos humanos, sino que sus almas aspiran a pasar el tiempo arriba; lo cual es natural, si la alegoría descrita es correcta también en esto.

-Muy natural.

-Tampoco sería extraño que alguien que, de contemplar las cosas divinas, pasara a las humanas, se comportase desmañadamente y quedara en ridículo por ver de modo confuso y, no acostumbrado aún en forma suficiente a las tinieblas circundantes, se viera forzado, en los tribunales o en cualquier otra parte, a disputar sobre sombras de justicia o sobre las figurillas de las cuales hay sombras, y a reñir sobre esto del modo en que esto es discutido por quienes jamás han visto la Justicia en sí.

-De ninguna manera sería extraño.

-Pero si alguien tiene sentido común, recuerda que los ojos pueden ver confusamente por dos tipos de perturbaciones: uno al trasladarse de la luz a la tiniebla, y otro de las tinieblas a la luz; y al considerar que esto es lo que le sucede al alma, en lugar de reírse irracionalmente cuando la ve perturbada e incapacitada de mirar algo, habrá de examinar cuál de los dos casos es: si es que al salir de una vida luminosa ve confusamente por falta de hábito, o si, viniendo de una mayor ignorancia hacia lo más luminoso, es obnubilada por el resplandor. Así, en un caso se felicitará de lo que le sucede y de la vida a que accede; mientras en el otro se apiadará, y, si se quiere reír de ella, su risa será menos absurda que si se descarga sobre el alma que desciende desde la luz.

-Lo que dices es razonable.

-Debemos considerar entonces, si esto es verdad, que la educación no es como la proclaman algunos. Afirman que, cuando la ciencia no está en el alma, ellos la ponen, como si se pusiera la vista en ojos ciegos.

-Afirman eso, en efecto.

-Pues bien, el presente argumento indica que en el alma de cada uno hay el poder de aprender y el órgano para ello, y que, así como el ojo no puede volverse hacia la luz y dejar las tinieblas si no gira todo el cuerpo, del mismo modo hay que volverse desde lo que tiene génesis con toda el alma, hasta que llegue a ser capaz de soportar la contemplación de lo que es, y lo más luminoso de lo que es, que es lo que llamamos el Bien. ¿No es así?

-Sí.

-Por consiguiente, la educación sería el arte de volver este órgano del alma del modo más fácil y eficaz en que puede ser vuelto, mas no como si le infundiera la vista, puesto que ya la posee, sino, en caso de que se lo haya girado incorrectamente y no mire adonde debe, posibilitando la corrección.

-Así parece, en efecto.

-Ciertamente, las otras denominadas "excelencias" del alma parecen estar cerca de las del cuerpo, ya que, si no se hallan presentes previamente, pueden después ser implantadas por el hábito y el ejercicio: pero la excelencia del comprender da la impresión de corresponder más bien a algo más divino, que nunca pierde su poder, y que según hacia dónde sea dirigida es útil y provechosa, o bien inútil y perjudicial. ¿O acaso no te has percatado de que esos que son considerados malvados, aunque en realidad son astutos, poseen un alma que mira penetrantemente y ve con agudeza aquellas cosas a las que se dirige, porque no tiene la vista débil sino que está forzada a servir al mal, de modo que, cuanto más agudamente mira, tanto más mal produce?

-¡Claro que sí!

-No obstante, si desde la infancia se trabajara podando en tal naturaleza lo que, con su peso plumífero y su afinidad con lo que tiene génesis y adherido por medio de la glotonería, lujuria y placeres de esa índole, inclina hacia abajo la vista del alma; entonces, desembarazada ésta de ese peso, se volvería hacia lo verdadero, y con este mismo poder en los mismos hombres vería del modo penetrante con que ve las cosas a las cuales está ahora vuelta.

-Es probable.

-¿Y no es también probable, e incluso necesario a partir de lo ya dicho, que ni los hombres sin educación ni experiencia de la verdad puedan gobernar adecuadamente alguna vez el Estado, ni tampoco aquellos a los que se permita pasar todo su tiempo en el estudio, los primeros por no tener a la vista en la vida la única meta⁽⁴⁾ a que es necesario apuntar al hacer cuanto se hace privada o públicamente, los segundos por no querer actuar, considerándose como si ya en vida estuviesen residiendo en la Isla de los Bienaventurados?⁽⁵⁾

-Verdad.

-Por cierto que es una tarea de nosotros, los fundadores de este Estado, la de obligar a los hombres de naturaleza mejor dotada a emprender el estudio que hemos dicho antes que era el supremo contemplar el Bien y llevar a cabo aquel ascenso y, tras haber ascendido y contemplado suficientemente, no permitirles lo que ahora se les permite.

-¿A qué te refieres?

-Quedarse allí y no estar dispuesto a descender junto a aquellos prisioneros, ni participar en sus trabajos y recompensas, sean éstas insignificantes o valiosas.

-Pero entonces -dijo Glaucón- ¿seremos injustos con ellos y les haremos vivir mal cuando pueden hacerlo mejor?

-Te olvidas nuevamente (6), amigo mío, que nuestra ley no tiende a que una sola clase lo pase excepcionalmente bien en el Estado, sino que se las compone para que esto suceda en todo el Estado, armonizándose los ciudadanos por la persuasión o por la fuerza, haciendo que unos a otros se presten los beneficios que cada uno sea capaz de prestar a la comunidad. Porque si se forja a tales hombres en el Estado, no es para permitir que cada uno se vuelva hacia donde le da la gana, sino para utilizarlos para la consolidación del Estado.

-Es verdad; lo había olvidado, en efecto.

-Observa ahora, Glaucón, que no seremos injustos con los filósofos que han surgido entre nosotros, sino que les hablaremos en justicia, al forzarlos a ocuparse y cuidar de los demás. Les diremos, en efecto, que es natural que los que han llegado a ser filósofos en otros Estados no participen en los trabajos de éstos, porque se han criado por sí solos, al margen de la voluntad del régimen político respectivo; y aquel que se ha criado solo y sin deber alimento a nadie, en buena justicia no tiene por qué poner celo en compensar su crianza a nadie. "Pero a vosotros os hemos formado tanto para vosotros mismos como para el resto del Estado, para ser conductores y reyes de los enjambres, os hemos educado mejor y más completamente que a los otros, y más capaces de participar tanto en filosofía como en la política. Cada uno a su turno, por consiguiente, debéis descender hacia la morada común de los demás y habituaros a contemplar las tinieblas; pues, una vez habituados, veréis mil veces mejor las cosas de allí y conoceréis cada una de las imágenes y de qué son imágenes, ya que vosotros habréis visto antes la verdad en lo que concierne a las cosas bellas, justas y buenas. Y así el Estado habitará en la vigilia para nosotros y para vosotros, no en el sueño, como pasa actualmente en la mayoría de los Estados, donde compiten entre sí como entre sombras y disputan en torno al gobierno, como si fuera algo de gran valor. Pero lo cierto es que el Estado en el que menos anhelan gobernar quienes han de hacerlo es forzosamente el mejor y el más alejado de disensiones, y lo contrario cabe decir del que tenga los gobernantes contrarios a esto".

-Es muy cierto.

-¿Y piensas que los que hemos formado, al oír esto, se negarán y no estarán dispuestos a compartir los trabajos del Estado, cada uno en su turno, quedándose a residir la mayor parte del tiempo unos con otros en el ámbito de lo puro?

- Imposible, pues estamos ordenando a los justos cosas justas. Pero además cada uno ha de gobernar por una imposición, al revés de lo que sucede a los que gobiernan ahora en cada Estado.

- Así es, amigo mío; si has hallado para los que van a gobernar un modo de vida mejor que el gobernar, podrás contar con un Estado bien gobernado; pues sólo en él gobiernan los que son realmente ricos, no en oro, sino en la riqueza que hace la felicidad; una vida virtuosa y sabia. No, en cambio, donde los pordioseros y necesitados de bienes privados marchan sobre los asuntos públicos, convencidos de que allí han de apoderarse del bien; pues cuando el gobierno se convierte en objeto de disputas, semejante guerra doméstica e intestina acaba con ellos y con el resto del Estado.

- No hay cosa más cierta.

- ¿Y sabes acaso de algún otro modo de vida que el de la verdadera filosofía, que lleve a despreciar el mando político?

- No, por Zeus.

- Es necesario que no tengan acceso al gobierno los que están enamorados de éste; si no, habrá adversarios que los combatan.

- Sin duda.

- En tal caso, ¿impondrás la vigilancia del Estado a otros que a quienes, además de ser los más inteligentes en lo que concierne al gobierno del Estado, prefieren otros honores y un modo de vida mejor que el del gobernante del Estado?

- No, a ningún otro.

- ¿Quieres ahora que examinemos de qué modo se formarán tales hombres, y cómo se los ascenderá hacia la luz, tal como dicen que algunos han ascendido desde el Hades hasta los dioses?

- ¿Cómo no habría de quererlo?

- Pero esto, me parece, no es como un voleo de concha (7) , sino un volverse del alma desde un día nocturno hasta uno verdadero; o sea, de un camino de ascenso hacia lo que es, camino al que correctamente llamamos filosofía.

- Efectivamente. Habrá entonces que examinar qué estudios tienen este poder.

- Claro está.

- ¿Y qué estudio, Glaucón, será el que arranque al alma desde lo que deviene hacia lo que es? Al decirlo, pienso a la vez esto: ¿no hemos dicho que tales hombres debían haberse ejercitado ya en la guerra?

- Lo hemos dicho, en efecto.

- Por consiguiente, el estudio que busquemos debe añadir otra cosa a ésta.

- ¿Cuál?

- No ser inútil a los hombres que combaten.

- Así debe ser, si es que eso es posible.

NOTAS (estas notas no se incluirán en el fragmento propuesto para examen):

(1) O sea, los objetos transportados del otro lado del tabique, cuyas sombras, proyectadas sobre el fondo de la caverna, ven los prisioneros.

(2) No se trata de que lo que les sucediese fuera natural —el mismo Platón dice que obrarían “forzados”- sino acorde con la naturaleza humana.

(3) En Od. XI 489-490.

(4) La Idea de Bien.

(5) Desde Píndaro (Olímp. II 70-72) la Isla de los Bienaventurados es el lugar de los justos tras la muerte. Cf. Gorgias 423 a-b.

(6) Cf. Adimanto en IV 419a

(7) La expresión remite a un juego infantil, que Adam interpreta siguiendo a Grasberger: se arrojaba al aire una concha, negra de un lado y blanco de otro, y los jugadores, divididos en dos bandos, gritaban “noche” o “día” (de ahí da “día nocturno” o “día verdadero”, en la frase siguiente, según Forster, citado por Adam). Según de qué lado caía, en un bando echaba a correr y el otro lo perseguía. Platón quiere decir —interpreta Adam siguiendo a Schleiermacher— que la educación no es algo tan intrascendente como dicho juego.

Inmanuel Kant: *¿Qué es la ilustración?*, Roberto Aramayo (tr.) Madrid: Alianza editorial, 2009, pp. 83 y ss.

(Nota: No es el texto completo, solo el aquí contenido)

Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. Sapere aude! ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.

Pereza y cobardía son las causas merced a las cuales tantos hombres continúan siendo con gusto, menores de edad durante toda su vida, pese a que la Naturaleza los haya liberado hace ya tiempo de una conducción ajena (haciéndoles físicamente adultos); y por eso les ha resultado tan fácil a otros el erigirse en tutores suyos. Es tan cómodo ser menor de edad. Basta con tener un libro que supla mi entendimiento, alguien que vele por mi alma y haga las veces de mi conciencia moral, a un médico que me prescriba la dieta, etc., para que yo no tenga que tomarme tales molestias. No me hace falta pensar, siempre que pueda pagar; otros asumirán por mí tan engorrosa tarea. El que la mayor parte de los hombres (incluyendo a todo el bello sexo) consideren el paso hacia la mayoría de edad como algo harto peligroso, además de muy molesto, es algo por lo cual velan aquellos tutores que tan amablemente han echado sobre sí esa labor de superintendencia. Tras entontecer primero a su rebaño e impedir cuidadosamente que esas mansas criaturas se atrevan a dar un solo paso fuera de las andaderas donde han sido confinados, les muestran luego el peligro que les acecha cuando intentan caminar solos por su cuenta y riesgo. Mas ese peligro no es ciertamente tan enorme, puesto que finalmente aprenderían a caminar bien después de dar unos cuantos tropezones; pero el Ejemplo de un simple tropiezo basta para intimidar y suele servir como escarmiento para volver a intentarlo de nuevo.

Así pues, resulta difícil para cualquier individuo el zafarse de una minoría de edad que casi se ha convertido en algo connatural. Incluso se ha encariñado con ella y eso le hace sentirse realmente incapaz de utilizar su propio entendimiento, dado que nunca se le ha dejado hacer ese intento. Reglamentos y fórmulas, instrumentos mecánicos de un uso racional –o más bien abuso- de sus dotes naturales, constituyen los grilletes de una permanente minoría de edad. Quien lograra quitárselos acabaría dando un salto inseguro para salvar la más pequeña zanja, al no estar habituado a semejante libertad de movimientos. De ahí que sean muy pocos quienes han conseguido, gracias al cultivo de su propio ingenio, desenredar las ataduras que les ligaban a esa minoría de edad y caminar con paso seguro.

Sin embargo, hay más posibilidades de que un público se ilustre a sí mismo; algo que casi es inevitable, con tal de que se le conceda libertad. Pues ahí siempre nos encontraremos con algunos que piensen por cuenta propia incluso entre quienes han sido erigidos como tutores de la gente, los cuales, tras haberse desprendido ellos mismos del yugo de la minoría de edad, difundirán en torno suyo el espíritu de una estimación racional del propio valor y de la vocación a pensar por sí mismo. Pero aquí se da una circunstancia muy especial: aquel público, que previamente había sido sometido a tal yugo por ellos mismos, les obliga luego a permanecer bajo él, cuando se ve instigado a ello por algunos de sus tutores que son de suyo incapaces de toda ilustración; así de perjudicial resulta inculcar prejuicios, pues éstos acaban por vengarse de quienes fueron sus antecesores o sus autores. De ahí que un público sólo pueda conseguir lentamente la ilustración. Mediante una revolución acaso se logre derrocar un despotismo personal y la opresión generada por la codicia o la ambición, pero nunca logrará establecer una auténtica reforma del modo de pensar; bien al contrario, tanto los nuevos prejuicios como los antiguos servirán de rienda para esa enorme muchedumbre sin pensamiento alguno.

Para esta ilustración tan sólo se requiere *libertad* y, a decir verdad, la más inofensiva de cuantas pueden llamarse así: el hacer *uso público* de la propia razón en todos los terrenos. Actualmente oigo clamar por doquier: ¡No razones!. El oficial ordena: ¡No razones, adiéstrate! El asesor fiscal: ¡no

razones y límitate a pagar tus impuestos! El consejero espiritual: ¡No razones, ten fe! (Sólo un único señor en el mundo dice: *razonad* cuanto queráis y sobre todo lo que gustéis, *mas no dejéis de obedecer*.) Impera por doquier una restricción de la libertad. Pero, ¿cuál es el límite que la obstaculiza y cuál es el que, bien al contrario, la promueve? He aquí mi respuesta: el uso *público* de su razón tiene que ser siempre libre y es el *único* que puede procurar ilustración entre los hombres; en cambio muy a menudo cabe restringir su *uso privado*, sin que por ello quede particularmente obstaculizado el progreso de la ilustración. Por uso público de la propia razón entiendo aquél que cualquiera puede hacer, *como alguien docto*, ante todo ese público que configura el *universo de los lectores*. Denomino uso privado al que cabe hacer de la propia razón en una determinada función o *puesto civil* que se le haya confiado. En algunos asuntos encaminados al interés de la comunidad se hace necesario un cierto automatismo, merced al cual ciertos miembros de la comunidad tienen que comportarse pasivamente para verse orientados por el gobierno hacia fines públicos mediante una unanimidad artificial o, cuando menos, para que no perturben la consecución de tales metas. Desde luego, aquí no cabe razonar, sino que uno ha de obedecer. Sin embargo, en cuanto esta parte de la maquinaria sea considerada como miembro de una comunidad global e incluso cosmopolita y, por lo tanto, se considere su condición de alguien instruido que se dirige sensatamente a un público mediante sus escritos, entonces resulta obvio que puede razonar sin afectar con ello a esos asuntos en donde se vea parcialmente concernido como miembro pasivo. Ciertamente, resultaría muy pernicioso que un oficial, a quien sus superiores le hayan ordenado algo, pretendiese sutilizar en voz alta y durante el servicio sobre la conveniencia o la utilidad de tal orden; tiene que obedecer. Pero en justicia no se le puede prohibir que, como experto, haga observaciones acerca de los defectos del servicio militar y los presente ante su público para ser enjuiciados. El ciudadano no puede negarse a pagar los impuestos que se le hayan asignado; e incluso una indiscreta crítica hacia tales tributos al ir a satisfacerlos quedaría penalizada como un escándalo (pues podría originar una insubordinación generalizada). A pesar de lo cual, él mismo no actuará contra el deber de un ciudadano si, en tanto que especialista, expresa públicamente sus tesis contra la inconveniencia o la injusticia de tales impuestos. Igualmente, un sacerdote

está obligado a hacer sus homilías, dirigidas a sus catecúmenos y feligreses, con arreglo al credo de aquella Iglesia a la que sirve; puesto que fue aceptado en ella bajo esa condición. Pero en cuanto persona docta tiene plena libertad, además de la vocación para hacerlo así, de participar al público todos sus bienintencionados y cuidadosamente revisados pensamientos sobre las deficiencias de aquel credo, así como sus propuestas tendentes a mejorar la implantación de la religión y la comunidad eclesiástica. En esto tampoco hay nada que pudiese originar un cargo de conciencia. Pues lo que enseña en función de su puesto, como encargado de los asuntos de la Iglesia, será presentado como algo con respecto a lo cual él no tiene libre potestad para enseñarlo según su buen parecer, sino que ha sido emplazado a exponerlo según una prescripción ajena y en nombre de otro. Dirá: nuestra Iglesia enseña esto o aquello; he ahí los argumentos de que se sirve. Luego extraerá para su parroquia todos los beneficios prácticos de unos dogmas que él mismo no suscribiría con plena convicción, pero a cuya exposición sí puede comprometerse, porque no es del todo imposible que la verdad subyazca escondida en ellos o, cuando menos, en cualquier caso no haya nada contradictorio con la religión íntima. Pues si creyese encontrar esto último en dichos dogmas, no podría desempeñar su cargo en conciencia; tendría que dimitir. Por consiguiente, el uso de su razón que un predicador comisionado a tal efecto hace ante su comunidad es meramente un *uso privado*; porque, por muy grande que sea ese auditorio, siempre constituirá una reunión doméstica; y bajo este respecto él, en cuanto sacerdote, no es libre, ni tampoco le cabe serlo, al estar ejecutando un encargo ajeno. En cambio, como alguien docto que habla mediante sus escritos al público en general, es decir, al mundo, dicho sacerdote disfruta de una libertad ilimitada en el *uso público* de su razón, para servirse de su propia razón y hablar en nombre de su propia persona. Que los tutores del pueblo (en asuntos espirituales) deban ser a su vez menores de edad constituye un absurdo que termina por perpetuar toda suerte de disparates.

Marx-Engels: *El Manifiesto Comunista. Once tesis sobre Feuerbach*. "El manifiesto del Partido Comunista". Anselmo Sanjuán (tr.) Madrid: Alhambra, 1986, pp. 48-56 (hasta ... a su imagen y semejanza).

El manifiesto del Partido Comunista.

Un fantasma recorre Europa, el fantasma del comunismo. Contra este fantasma se han coaligado en santa jauría todos los poderes de la vieja Europa, el Papa y el Zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los policías alemanes.

¿Dónde hay hoy un partido de la oposición a quien sus adversarios en el gobierno no le lancen la infamante acusación de comunista?

Y ¿dónde hay un partido de oposición que no fulmine con este reproche oprobioso tanto a los oponentes más avanzados como a sus adversarios de la reacción?

De este hecho se desprenden dos consecuencias:

Que el comunismo es ya reconocido como un poder por todos los poderes europeos.

Que ya ha llegado el momento de que los comunistas expongan públicamente y ante el mundo entero sus concepciones, objetivos y tendencias y salgan al paso de las fábulas en torno al fantasma del comunismo con un manifiesto de su propio partido.

Con este propósito se han reunido en Londres comunistas de las más diversas nacionalidades y han redactado este manifiesto que se publicará en las lenguas inglesa, francesa, alemana, italiana, flamenca y danesa.

Capítulo I. Burgueses y proletarios.

La historia de todas las sociedades humanas habidas hasta hoy ha sido la historia de la lucha de clases. Hombre libre y esclavo, patricio y plebeyo, barón y siervo de la gleba, maestro y oficial del gremio, en una palabra, opresores y oprimidos se enfrentaron en perpetuo antagonismo, librando una lucha incesante, a veces encubierta y a veces franca, lucha que se saldó en cada caso con una transformación revolucionaria de toda la sociedad o bien con el hundimiento conjunto de las clases enfrentadas.

En épocas anteriores de la historia hallamos en casi todas partes una completa articulación orgánica de la sociedad en diversos estamentos, una variada gradación jerárquica de las posiciones sociales. En la antigua Roma hallamos a los patricios, los caballeros, los plebeyos y los esclavos. En la Edad Media a los señores feudales, a los vasallos, a los maestros y oficiales gremiales y a los siervos de la gleba, aparte de que casi todas estas clases tienen su propia jerarquía interna.

La moderna sociedad burguesa, surgida de las ruinas de la sociedad feudal, no ha suprimido los antagonismos de clase. Lo único que ha hecho es establecer nuevas clases, nuevas condiciones de opresión y nuevas formas de lucha en substitución de las anteriores.

Nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza, sin embargo, por el hecho de haber simplificado estos antagonismos de clase. Paso a paso, el conjunto de la sociedad se va escindiendo en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases directamente enfrentadas: la burguesía y el proletariado.

De los siervos de la gleba medievales fueron surgiendo los pecheros de las primeras villas. A partir de éstos, fueron desarrollándose los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América y la circunnavegación de África abrieron nuevos caminos a la burguesía en ascenso. El mercado de las Indias Orientales y de la China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, el aumento de los medios de cambio y de las mercancías en general dieron al comercio, a la navegación y a la industria un auge nunca visto y, con ello, un rápido desarrollo al elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.

La hasta entonces imperante explotación feudal o gremial de la industria no podía ya satisfacer las necesidades que crecían con los nuevos mercados y hubo de ceder el puesto a la manufactura. Los maestros gremiales fueron desplazados por la clase media industrial. La división del trabajo entre las diferentes corporaciones desapareció dando paso a la división del trabajo dentro mismo de cada taller. Pero los mercados continuaron expandiéndose y las necesidades creciendo. La misma manufactura resultó ya insuficiente. El vapor y la maquinaria vinieron entonces a revolucionar la producción industrial y la manufactura tuvo que ceder el puesto a la gran industria moderna. El lugar de la clase media industrial lo ocuparon los millonarios de la industria, jefes de auténticos ejércitos fabriles, los burgueses modernos.

La gran industria ha creado el mercado mundial previamente preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial ha permitido un ingente desarrollo del comercio, la navegación y las comunicaciones por tierra. Este desarrollo ha repercutido, a su vez, en la ampliación de la industria. Y en la misma medida en que se ampliaban la industria y el comercio, la navegación y los ferrocarriles, se desarrollaba también la burguesía, aumentando sus capitales y desplazando a un segundo plano a todas las clases originarias de la Edad Media.

Vemos, pues, cómo también la burguesía moderna es el producto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de transformaciones radicales de los modos de producción e intercambio. Cada una de estas fases de desarrollo de la burguesía iba de la mano del correspondiente progreso político. Estamento oprimido bajo la dominación de los señores feudales, asociada después en comunas armadas y con administración autónoma, república ciudadana

independiente en unos sitios, tercer estado tributario de la monarquía en otros, fue más tarde, en la época de la manufactura, contrapeso frente a la nobleza en el seno de la monarquía estamentaria o absoluta; en todo caso, fundamento social de las grandes monarquías hasta que, finalmente, consiguió con su lucha establecer su dominación política exclusiva en el moderno estado representativo sobre las dos premisas de la gran industria y del mercado mundial.

El poder estatal moderno equivale al Consejo de Administración de los intereses generales del conjunto de la burguesía.

La burguesía ha desempeñado en la historia un papel eminentemente evolucionario.

Donde quiera que haya llegado al poder, la burguesía ha destruido todas las relaciones feudales, patriarcales, idílicas. Desgarró inexorablemente los abigarrados vínculos feudales que ataban al hombre a sus superiores naturales sin dejar entre los hombres otro vínculo que el del desnudo interés, el del implacable «pago en dinero contante». Ahogó en el agua helada de su cálculo egoísta los piadosos estremecimientos de la exaltación religiosa, el entusiasmo caballeresco y el sentimentalismo del burgués filisteo. Ha disuelto la dignidad personal en el valor de cambio y en el lugar de todas las innumerables libertades, bien adquiridas y escrituradas, ha establecido como única libertad la del libre comercio sin escrúpulo. En una palabra, la burguesía ha substituido la explotación envuelta en ilusiones religiosas y políticas por la explotación franca, descarada, directa y adusta.

La burguesía despojó de su halo de santidad a todas las actividades contempladas hasta entonces con piadoso temor como venerables, convirtiendo en sus sirvientes a sueldo al médico, al jurista, al cura, al poeta y al hombre de ciencia.

La burguesía arrancó el velo patético-sentimental que encubría las relaciones familiares reduciéndolas a una mera relación de dinero. La burguesía puso al

descubierto que los alardes de fuerza bruta que la reacción tanto admira en la Edad Media, hallaban su adecuado complemento en la más indolente haraganería.

Ella ha sido la primera en demostrar lo que la actividad humana es capaz de realizar, consumando obras prodigiosas totalmente distintas a las de las pirámides de Egipto, los acueductos romanos o las catedrales Góticas y llevando a cabo expediciones muy distintas a la Invasión de los Bárbaros o las Cruzadas.

La burguesía no puede existir si no es revolucionando de continuo los instrumentos de producción, las relaciones de producción y, consiguientemente, la totalidad de relaciones sociales. Las clases productivas anteriores tenían, por el contrario, como primera condición de su existencia el mantenimiento, sin variaciones, del viejo sistema de producción. La incesante transformación a fondo de la producción, la ininterrumpida conmoción de todo el sistema social, la inseguridad y el movimiento perpetuos son precisamente los rasgos característicos de la época de la burguesía respecto a las demás. Todas las relaciones rígidas y enmohecidas, con su acompañamiento de ideas y concepciones de venerable tradición, quedaron disueltas y las recién constituidas envejecen antes de adquirir consistencia. Todo cuanto era estamental y estable se esfuma; todo lo santo es profanado y los hombres se ven finalmente forzados a contemplar con prosaica frialdad su posición en la vida y sus relaciones interpersonales.

La necesidad de colocar sus productos en mercados cada vez más amplios empuja a la burguesía a los más apartados rincones del planeta. En todas partes tiene que afincarse, echar raíces y establecer relaciones.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha imprimido un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Muy a pesar de los reaccionarios, ha privado a la industria de su base nacional. Antiquísimas industrias nacionales han sido ya arrasadas y otras lo son diariamente al verse desplazadas por otras nuevas cuya instalación resulta vital

para todas las naciones civilizadas. Industrias éstas que no elaboran materias primas del país, sino originarias de las más lejanas zonas planetarias y cuyos productos no se consumen tan sólo en el propio país, sino en todos los continentes al mismo tiempo. En lugar de las viejas necesidades para cuya satisfacción bastaban los productos del país, surgen otras nuevas que exigen para su satisfacción los productos de los países y climas más exóticos. La vieja autarquía local y nacional y el aislamiento económico dejan paso a un comercio universal y a una universal interdependencia de las naciones. Y cuanto acontece en el plano de la producción material, resulta también aplicable a la cultural. Los productos culturales de las diferentes naciones se convierten en bien común. La estrechez y cortedad de miras nacionales se van haciendo imposibles con el tiempo y, a partir de las diferentes literaturas nacionales y locales, se va configurando una literatura universal.

Con el rápido perfeccionamiento de todo el utillaje productivo y la ilimitada mejora de las comunicaciones, la burguesía arrastra a la civilización a todas las naciones, incluidas las más bárbaras. La baratura de sus mercancías constituye la artillería pesada con la que arrasa todas las murallas chinas e impone la capitulación a los bárbaros de más obstinada xenofobia. Fuerza a todas las naciones a hacer suyo el sistema de producción burgués, salvo que prefieran su propia ruina. Las obliga a adoptar para sí mismas la llamada civilización, es decir, a convertirse en burguesas. En una palabra, la burguesía se crea un mundo hecho a su imagen y semejanza.

Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52.

Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula

Historia de un error

1. El mundo verdadero, asequible al sabio, al piadoso, al virtuoso,—él vive en ese mundo, es ese *mundo*.

(La forma más antigua de la Idea, relativamente inteligente, simple, convincente. Transcripción de la tesis —"yo, Platón, soy la verdad".)

2. El mundo verdadero, inasequible por ahora, pero prometido al sabio, al piadoso, al virtuoso (—"al pecador que hace penitencia"—).

(Progreso de la Idea: ésta se vuelve más sutil, más capciosa, más inaprensible,—se *convierte en una mujer*, se hace cristiana...)

3. El mundo verdadero, inasequible, indemostrable, imprometible, pero, ya en cuanto pensado, un consuelo, una obligación, un imperativo.

(En el fondo, el viejo sol, pero visto a través de la niebla y el escepticismo; la Idea, sublimizada, pálida, nórdica, königsberguense.)

4. El mundo verdadero—¿inasequible? En todo caso, inalcanzado. Y en cuanto inalcanzado, también *desconocido*. Por consiguiente, tampoco consolador, redentor, obligante: ¿a qué podría obligarnos algo desconocido?...

(Mañana gris. Primer bostezo de la razón. Canto del gallo del positivismo.)

5. El —mundo verdadero—una Idea que ya no sirve para nada, que ya ni siquiera obliga,—una Idea que se ha vuelto inútil, superflua, *por consiguiente* una Idea refutada: ¡eliminémosla!

(Día claro; desayuno; retorno del *bon sens* [buen sentido] y de la jovialidad; rubor avergonzado de Platón; ruido endiablado de todos los espíritus libres.)

6. Hemos eliminado el mundo verdadero: ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparente?... ¡No!, ¡al *eliminar el mundo verdadero* hemos *eliminado también el aparente*!

(Mediodía; instante de la sombra más corta; final del error más largo; punto culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATHUSTRA [comienza Zaratustra].)

